



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales

"Las Malvinas son Argentinas"

Salta, 19 MAY 2022

Res. DECECO N° 388-22

Expte. N° 6090/22

VISTO: La Res. CD-ECO N° 151/22, por medio de la cual se designan Temporarily a los Profesionales que van a desempeñarse como Docentes en las carreras Tecnicatura Universitaria en Administración y Tecnicatura Universitaria en Contabilidad, según corresponda, a partir de la fecha de efectiva toma de posesión de funciones y hasta el 31/07/22 o hasta nueva disposición, lo que suceda primero; y,

CONSIDERANDO:

Que, por un error involuntario, en el Art. 1° de la resolución mencionada en el párrafo precedente, se consignó "LOTUFFO" en lugar de "LOTUFO", por lo tanto, tal equívoco debe ser subsanado.

Que el Decreto 1759/72 Reglamentario de la Ley Nacional de Procedimientos Administrativos, establece en su Artículo N° 101 que: "En cualquier momento podrán rectificarse los errores materiales o de hecho y los aritméticos, siempre que la enmienda no altere lo sustancial del acto o decisión".

Que se han cumplido los requisitos de ingreso al cargo establecidos por la reglamentación vigente.

POR ELLO: En uso de las atribuciones que le son propias,

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS
ECONÓMICAS, JURÍDICAS Y SOCIALES**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Modificar el Art. 1° de la Res. CD-ECO N° 151/22, donde dice "LOTUFFO HADDAD, Micaela" debe decir "LOTUFO HADDAD, Micaela"

ARTÍCULO 2°.- Tener por fijado el día 29 de Abril de 2022, como fecha de efectiva toma de posesión de funciones del Cr. Alberto Eduardo TEJERINA, D.N.I. N° 11.080.649, en el cargo Temporario de PROFESOR ADJUNTO con dedicación Simple, de la Asignatura "HERRAMIENTAS PRÁCTICAS EN GESTIÓN ADMINISTRATIVA DEL PERSONAL", de la carrera Tecnicatura Universitaria en Administración, que se dicta en Sede Salta y hasta el 31/07/22 o hasta nueva disposición, lo que suceda primero.

ARTÍCULO 3°.- Tener por fijado el día 02 de Mayo de 2022, como fecha de efectiva toma de posesión de funciones del Cr. Oscar René MAIGUA, D.N.I. N° 23.089.840, en el cargo Temporario de JEFE DE TRABAJOS PRACTICOS con dedicación simple, de la Asignatura "PRÁCTICA CONTABLE I", de la carrera Tecnicatura Universitaria en Contabilidad, que se dicta en Sede Salta y hasta el 31/07/22 o hasta nueva disposición, lo que suceda primero.

...///



Handwritten signatures and initials



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales

“Las Malvinas son Argentinas”

///...

Res. DECECO N° 388 - 22

Expte. N° 6090/22

ARTÍCULO 4°.- Tener por fijado el día 03 de Mayo de 2022, como fecha de efectiva toma de posesión de funciones de la Cra. Paula Rosana BURGOS, D.N.I. N° 23.912.801, en el cargo Temporario de JEFE DE TRABAJOS PRACTICOS con dedicación simple, de la Asignatura “ADMINISTRACIÓN FINANCIERA GUBERNAMENTAL”, de las carreras Tecnicatura Universitaria en Administración y Tecnicatura Universitaria en Contabilidad, que se dictan en Sede Salta y hasta el 31/07/22 o hasta nueva disposición, lo que suceda primero.

ARTÍCULO 5°.- Tener por fijado el día 12 de Mayo de 2022, como fecha de efectiva toma de posesión de funciones del Lic. Manuel RENTA DAVIDS, D.N.I. N° 30.222.016, en el cargo Temporario de JEFE DE TRABAJOS PRACTICOS con dedicación simple, de la Asignatura “ASPECTOS BÁSICOS DE GESTIÓN FINANCIERA PARA LAS ORGANIZACIONES”, de la carrera Tecnicatura Universitaria en Administración, que se dicta en Sede Salta y hasta el 31/07/22 o hasta nueva disposición, lo que suceda primero

ARTÍCULO 6°.- Hágase saber a los interesados, a los Docentes Responsables de las Cátedras, a las Direcciones Generales Administrativa Económica y Académica de esta Facultad, a la Obra Social de la Universidad Nacional de Salta y siga a la Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.
E.E.A./P.N.Z.

Cr. Juan Alberto Manscal Rivera
Secretario As. Institucionales y Administrativos
Fac. Cs. Económ. Jur. y Soc. - UNSa.



Mg. MIGUEL MARTIN NINA
DECANO
Fac. de Cs. Econ. Jur. y Soc. UNSa